



Quillón, 19 FEB 2015

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08.05.2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien subrogue el cargo.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Autorizase Cometido al funcionario que se señala en la siguiente tabla:

Fecha	Funcionario	Cargo	Motivo	Lugar	Cancelación
10.02.2015	Jorge Ortiz Pávez	Jefe Ppto. y Finanzas DESAMU	- Pago de cotizaciones previsionales, depósitos bancarios y compra de licencias médicas	Bulnes- Chillán	Si
10.02.2015	José Olivares Bernal	Conductor CESFAM	- Entrega de Licencia médicas, PAP, Correspondencia, trámites Administrativos y retiro de medicamentos	Bulnes - Chillán	Si

ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ELS/jsb.

10.02.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



VLADIMIR PEÑA MAHUZIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD

QUILLÓN 30 DE Febrero DE 2015.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO(A):	<u>Jonbe Oatiz Pavez</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>Jefe Funsambos</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Chillan</u>
MOTIVO :	<u>Para cotizaciones previsionales,</u> <u>Depositos Bancarios y compra</u> <u>licencias Medicas.</u>

HORA DE SALIDA 12⁰⁰ hrs.

HORA DE LLEGADA 17³⁰ hrs.

FIRMA FUNCIONARIO (A)

V° B° DIRECTOR DESAMU



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPARTAMENTO DE SALUD
CESFAM

QUILLON 10 DE Febrero DE 20 15.

COMISIÓN DE SERVICIO

NOMBRE DEL FUNCIONARIO (A):	<u>José Manuel Olivares</u>
CARGO QUE DESEMPEÑA :	<u>coordinador CESFAM.</u>
LUGAR DEL COMETIDO :	<u>Bulles - Chile</u>
MOTIVO :	<u>El día martes 10-02-15; se llevaron</u> <u>licencias médicas - Pol - conocimiento -</u> <u>trámites Administrativos - Refrino Médica -</u> <u>netos.</u>

HORA DE SALIDA 10¹⁵ hrs.

HORA DE LLEGADA 16⁰⁰ hrs.



[Signature]
Vº Bº DIRECTORA CESFAM

Vº Bº DIRECTOR DESAMU

[Signature]
FIRMA FUNCIONARIO (A)